



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE ESPECIALIDADES NUEVA LOJA


Nueva Loja, enero 20 del 2017
Oficio circular N° 418391101-331

Dr. Nelson Prado
DIRECTOR MÉDICO DEL C.E.N.L.
Ing. Rebeca Muñoz
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DEL C.E.N.L.
Lic. Wilson Bonilla A.
TECNÓLOGO INFORMÁTICO DEL C.E.N.L.
Sra. Zoraida Loayza R.
AUXILIAR CONTABLE DEL C.E. N.L.
Sr. Segundo Camacho
OFICINISTA DE ARCHIVO

Presente. –

En cumplimiento del derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas y con el propósito de que las fases para el llenado de la información se vayan cumpliendo de acuerdo a la programación convoco a una reunión para conformar el equipo de rendición de cuentas en coordinación con esta Dirección para la sistematización de la información que deberá ser obtenida de sus áreas de competencia para el 24 de enero del 2017 a las 15h00 en el auditorio de la unidad médica.

Atentamente,


INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Centro de Especialidades Nueva Loja
Econ. Asdrual Albuja C.
DIRECTOR DEL C.E.N.L.
Econ. Asdrual Albuja
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO
DE ESPECIALIDADES NUEVA LOJA**